

## Don Juvenal Hernández Jaque

LA Universidad de Chile ha tenido el privilegio, desde su creación por don Andrés Bello en 1843, de contar con Rectores para los que las artes han sido de prioritaria importancia. Una lectura atenta del célebre discurso del primer Rector, programa-profecía que ha moldeado el suceder universitario desde sus comienzos, es fácil advertir que para él la Universidad de Chile debía englobar todas las actividades del espíritu, incluso las artísticas. En ese discurso insiste en "que todas las verdades se tocan" y hace de ellas una magnífica enumeración, en la cual figuran "las que rigen las artes". Dentro de este conjunto de verdades, agrega que "no puede haber regularidad y armonía sin el concurso de cada una. No se puede paralizar una fibra, permítaseme decirlo así, una sola fibra, sin que todas ellas se enfermen".

Esta Casa de Bello es depositaria de una larga tradición que ha recibido el aporte de eminentes sucesores de Bello, tales como Ignacio Domeyko, Diego Barros Arana, Valentín Letelier y otros nombres señeros de la cultura y la ciencia. No obstante, es don Juvenal Hernández Jaque el Rector que se destaca entre todos por su comunidad espiritual con el fundador. Su fallecimiento, el 24 de abril de 1979, enluta a Chile y a la Universidad.

Conjuntamente con don Andrés Bello, es don Juvenal Hernández quien ocupó la Rectoría por más largo tiempo, desde 1932 a 1953, al ser elegido por el Claustro Pleno por cuatro períodos consecutivos. Durante este lapso, el gran maestro de Derecho Romano y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, antes de asumir la Rectoría, desempeñó tres veces la cartera de Ministro de Defensa Nacional, y en 1948 presidió la delegación de Chile a la Conferencia de Bogotá, oportunidad en que aprobó el Estatuto que rige hasta hoy la vida de este importante organismo internacional.

Durante veinte años fue presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y promovió la creación de la gran mayoría de los institutos binacionales que hoy existen.

Como diplomático, fue Embajador de Chile en Venezuela durante la Presidencia de don Jorge Alessandri, y en la misma época fue elegido por la Asamblea General de la UNESCO miembro del Consejo Ejecutivo, cargo para el cual fue reelegido por la unanimidad de la Asamblea.

Con posterioridad a su Rectoría, don Juvenal Hernández fue designado miembro de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, y además ocupó el cargo de presidente del Instituto de Chile hasta 1977. Hasta su muerte fue miembro del Consejo de Estado del actual Gobierno.

Las condiciones de gran maestro, insigne humanista, sencillo y prudente configuran otras de las muchas cualidades humanas de este gran Rector.

Para las Facultades artísticas de la Universidad de Chile, don Juvenal fue un padre espiritual y el impulsor de los mejores logros en el campo de la música y de todas las manifestaciones artísticas que hoy honran a Chile.

Nuestra Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación nació durante su Rectoría, en junio de 1948. En este año en que celebramos el cincuentenario del ingreso oficial de las artes a la Casa de Bello, a raíz de la creación de la Facultad de Bellas Artes en 1929, deseamos rendirle a don Juvenal Hernández el más emocionado homenaje de gratitud.

Nada más elocuente con respecto a su preocupación por nosotros, que sus propias palabras al expirar su cuarto período como Rector, el 26 de septiembre de 1953, al entregar su Memoria sobre todo lo realizado por él en la Universidad de Chile durante veintiún años y medio de rectorado.

M. V.

Al referirse a nuestra Facultad dijo:

### *La Universidad y el desarrollo de la Música en Chile*

“Un aspecto de la labor universitaria sobre el que deberemos extendernos es el que se relaciona con el fomento y desarrollo de las actividades musicales en Chile durante los últimos decenios. Al amparo de esta Casa de Estudios, la Música, desde el punto de vista de la creación artística, como desde los de su interpretación, difusión y arraigo en los más vastos sectores del público, presenta un fenómeno que apenas tiene paralelo con el de otras manifestaciones del espíritu entre nosotros. A la vez, el grado de excelencia con que el presente musical chileno se destaca en nuestra cultura ha sido uno de los hechos que ha obtenido en el extranjero, en América y en Europa, repercusiones más hondas como índice de cuanto nuestra cultura significa dentro de las tendencias universales, ampliamente humanas en que siempre se ha movido el espíritu nacional.

“A pesar de la larga vida de que ya gozaba nuestro Conservatorio hacia 1933, a pesar de cuanto supone la labor de las sociedades filarmónicas y de las personalidades que se distinguen en nuestro pasado romántico y en la música de comienzos de este siglo; a pesar de que nuestro Teatro Municipal fue uno de los hogares más ilustres y avanzados de la ópera en el lapso aludido; en suma, no obstante todo lo que sitúa a Chile en el pasado, y aun en el pasado inmediato, como uno de los pueblos americanos de mayor sensibilidad y avidez para la música, las condiciones en que se encontraba el arte musical chileno eran hartó precarias. Había, sí, una cierta actividad de conciertos, como la hubo en el teatro lírico. La Sociedad Bach había cumplido, desde 1924 a 1930, una fecunda labor por dar a conocer en Chile

valores clásicos casi desconocidos entre nosotros, como el egregio maestro que le dio nombre, y a los músicos de las generaciones de vanguardia de Europa, de América y de nuestro propio país. La reforma del Conservatorio en 1928 había supuesto un definido impulso por elevar este centro de enseñanza al nivel de las exigencias de la época. Pero no existían factores tan imprescindibles para el sostenimiento de una cultura musical como una orquesta sinfónica estable, que asegurase la continuidad de conciertos de esta índole, ni conjuntos de cámara que complementaran su labor. En los dominios de la música sinfónica y la de cámara, más todavía en los dominios de la danza artística, el ballet, podían reseñarse esfuerzos aislados, más o menos esporádicos o fructuosos; no una actividad permanente ni una orientación sostenida. Imposibles, cuando no se había podido dar realidad a los conjuntos que pudiesen pretenderlas.

“El anhelo de todo ello sí que existía, vivo y fuerte, en los músicos y en el público chilenos. Para aquéllos, los músicos, al acicate de ese anhelo no tardarían en agregarse los de la desesperada situación que les iba creando como profesionales el auge del cine sonoro, el de la mayor y mejor producción de discos y el de la radiotelefonía. Nuestros ejecutantes de música no tenían entonces otras fuentes de ingresos con qué sostener sus vidas y las de sus familias que la, cada día más reducida por la música mecánica del trabajo en las salas de espectáculos, en los cafés o en los cabarets. De tarde en tarde se les ofrecía participar en alguna orquesta, reunida ocasionalmente para escasos conciertos o para la ópera. Eran, en verdad, verdaderos parias estos artistas que no tenían medio de aplicar la formación que habían recibido, sino, por lo general, a menesteres de muy bajo nivel, en vías de rápida desaparición.

“La Facultad de Bellas Artes había sido creada en 1930. El Conservatorio Nacional de Música era uno de sus organismos dependientes. En 1933, Domingo Santa Cruz fue nombrado Decano titular de esta Facultad, cuyo decanato interino desempeñaba desde un año antes, y Armando Carvajal era el Director del Conservatorio. Me encontré así, al asumir en propiedad la Rectoría de la Universidad de Chile, con que en los organismos adecuados para propender al desarrollo de la música figuraban las dos personalidades más esforzadas, al batallar por los problemas musicales, con que había contado el país. Santa Cruz, todos lo saben, era el animoso director del movimiento de renovación que encarnó la Sociedad Bach. Carvajal, el director que mayores esfuerzos había hecho por constituir el conjunto sinfónico estable de que tan necesitada se veía nuestra cultura. Fueron, y a mi vez lo fui para ellos, los más excelentes colaboradores en el propósito infatigable que la Universidad asumió de elevar el cultivo de la música al rango que hemos alcanzado.

“La obra ante nosotros era vastísima. No podía lograrse sin intenso luchar, sin la tenacidad, la generosidad y la amplitud de espíritu que, en esta hora, me es un grato deber subrayar, que siempre distinguió a ambas personalidades. En pocos años, la Facultad de Bellas Artes, en cuanto a la música se refiere, llevó a cabo la reforma de los planes de estudio del Conservatorio, poniéndolos al día de una avanzada técnica pedagógica; la creación de la Revista de Arte, consagrada tanto a las Artes Plásticas como a la Música; la fundación de la Discoteca del Conservatorio, que no sólo rendiría incontables beneficios para el alumnado y los estudiosos, sino que sería por mucho tiempo la base de las transmisiones por radio de la Facultad, las primeras audiciones de esta clase consagradas por entero a la más alta música del pasado y contemporánea; propició la Facultad de Concursos de Composición, que sirvieron de estímulo a nuestros creadores reconocidos e impulsieron a nuevos valores juveniles; editó varias obras de autores chilenos para canto y piano y para uno o más instrumentos solistas, así como para coros. En cuanto a la vida de conciertos, la Facultad de Bellas Artes, con subvenciones de la Universidad, hizo que el Conservatorio incrementara los de cámara y los de pequeña orquesta y, a la postre, siempre con el apoyo económico de la Universidad y bajo la tutela de la Facultad de Bellas Artes, nació la iniciativa de esta índole con mayor labor y orientación más clara que haya existido en Chile antes del Instituto de Extensión Musical: la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos.

“La Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos quedó legalmente constituida a fines de 1931, pero su labor no fue iniciada hasta avanzado 1932. Fue organizada como una sociedad particular, pero sostenida principalmente en lo económico por subvenciones del Gobierno y de nuestra Universidad. Dispuso así la Asociación del primer conjunto sinfónico que, bajo la dirección de Armando Carvajal, gozó de una relativa estabilidad en temporadas de conciertos y giras a provincias que se extendieron a lo largo de seis años, hasta 1938.

“En la obra de la Asociación, dentro de límites mucho más modestos, está anticipada la actividad sinfónica que ha hecho habitual entre nosotros el Instituto de Extensión Musical. Los conciertos ordinarios de los días viernes por la tarde; los matinales a precios reducidos en los domingos; los conciertos populares en teatros de barrio; las giras a provincias, todo ello, repito, en proporciones más modestas que ahora, fue acometido por la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos. El número de conciertos ejecutados alcanzó la cifra exorbitante para entonces de 234 conciertos. Se prestó en ellos un decidido apoyo a la producción nacional, siendo ejecutadas en primera audición obras de maestros que hoy son una gloria para Chile, como Enrique Soro, Pedro Humberto Allende y Alfonso Leng, Samuel Negrete,

Domingo Santa Cruz, Próspero Bisquertt, Juan Casanova Vicuña y otros que sería largo citar, hallaron al fin un medio de difusión para sus primeras composiciones orquestales.

“Pudo parecer en un principio que se caminaba hacia la solución de una de las necesidades más urgentes de nuestra cultura musical con la creación de la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos y la ayuda económica y la dirección técnica que le prestaban la Facultad de Bellas Artes y la Universidad de Chile. El correr de los años, desde 1932 a 1936, evidenció lo contrario. La desvalorización de la moneda y la crisis económica que, como reflejo de la mundial, se intensifica en Chile desde 1931, hizo que las subvenciones no se pudieran incrementar en la medida necesaria, que los ingresos de los conciertos igualmente disminuyeran en su valor real y, como consecuencia de todo, el número de los conciertos, que debía aumentarse, fuera en disminución. En 1933 pudieron ofrecerse sesenta y cinco conciertos, entre los ordinarios, matinales, populares y en giras. En 1937 y en 1938 no se pueden organizar sino doce conciertos y se suspenden las giras a provincias. Se abre entonces la llamada crisis sinfónica, que abarca los años 1939 y 1940, en los que, prácticamente, anulada la Asociación y disgregada su orquesta, se volvió al punto de partida en cuanto al cultivo de la música para grandes conjuntos.

“Pero no todo se había perdido. La necesidad de antes se vio centuplicada en lo que supusieron para los músicos y para el público aquellos seis años de actividad sinfónica normal. Era una experiencia artística que no podía ser olvidada; una función vital de la cultura del país que no podía ser por mucho tiempo interrumpida. Y es natural que quien primero sintiera todo esto fuese la Facultad de Bellas Artes, es decir, el organismo de la Universidad de Chile y las personas que habían luchado por aquella solución y habían sostenido con capacidad y esfuerzo admirables cuanto la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos había significado.

“Tres años antes de que la llamada crisis sinfónica se produjese, habían comenzado las gestiones, el intercambio de puntos de vista y, en suma, cuantas inquietudes espirituales cuajaron en lo que había de ser el primer proyecto de ley presentado al Gobierno para crear lo que en definitiva fue el Instituto de Extensión Musical.

“En 1936 estaba madura la idea de promover por una Ley de la República la creación del organismo que ofreciese una solución definitiva a las actividades de conciertos y, en general, a las diversas manifestaciones de nuestra cultura musical. De una parte, la Universidad de Chile y su Facultad de Bellas Artes, secundadas por los profesores del Conservatorio y los de la Orquesta de la Asociación; de otra parte, un crecido número de represen-

tantes de nuestras artes y letras, apoyados por la repercusión que tenía en los más amplios sectores de la opinión culta la obra emprendida, consiguieron atraer hacia el magno proyecto a que aludí la comprensión y el apoyo de los miembros del Senado y la Cámara que, en seguida, fueron celosos luchadores por tan buena causa. El 27 de julio de 1937, los diputados señores Guillermo Echenique, Benjamín Claro, Fernando Durán, Gregorio Amunátegui, Fernando Maira, Rudecindo Ortega, Carlos Contreras Labarca, Ricardo Latcham, Julio Barrenechea y Manuel Eduardo Hübner, o sea, representantes de las más diversas tendencias políticas, presentaron una moción, proyecto de ley para crear la Orquesta Sinfónica Nacional y estimular la creación musical chilena. En dicho proyecto de ley se reconocía lo que la Universidad había laborado por nuestra música, ya que dicha Orquesta se proponía que dependiese, técnica y administrativamente, de los organismos universitarios adecuados.

“No he de referir, ni hace al caso, las incidencias y tropiezos que el proyecto de ley conoció en su discusión por las Cámaras durante cuatro largos años. Veinte veces estuvo el proyecto en las tablas de sesiones del Parlamento. Al señor Santa Cruz, como Decano de Bellas Artes, y a mí, como Rector, nos cupo una obstinada y muy honrosa pugna por los supremos intereses de nuestra vida musical, pugna en la que encontramos la más solícita colaboración en los parlamentarios señores Benjamín Claro, Maximiano Errázuriz, Guillermo Echenique, Fernando Maira y Manuel Eduardo Hübner, que fueron quienes con mayor tenacidad y profundo conocimiento defendieron la que primero fue Ley para creación de la Orquesta Sinfónica Nacional y, en definitiva, la Ley 6.696, de 2 de octubre de 1940, por la que se fundó el Instituto de Extensión Musical, siendo Presidente de la República S.E. don Pedro Aguirre Cerda, y Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren.

“El Instituto nació como un organismo autónomo, vinculado en cierto modo a nuestra Universidad, ya que el Presidente de su Consejo Directivo lo era el Decano de Bellas Artes, y el Director del Conservatorio figuraba en aquél como uno de los consejeros por derecho propio. Durante poco más de un año y medio, tiempo pródigo no sólo en las dificultades que era lógico que un organismo nuevo afrontase y de la absoluta originalidad del Instituto, sino en muchas otras a que su autonomía, no legalmente explícita, lo arriesgaba, se mantuvo el régimen previsto por la Ley 6.696. El 26 de agosto de 1942, por un decreto con fuerza de ley del Presidente don Juan Antonio Ríos, el Instituto pasó a depender de la Universidad de Chile. Es decir, el organismo que había nacido de iniciativas universitarias mantenidas a lo largo de más de una década y que ya en 1936 había sido proyectado como una dependencia de nuestra Casa de Estudios, quedó al fin conectado con

la institución que daría una plena solidez a su obra y la elevaría hacia los más amplios derroteros de la cultura.

“En el lapso que corre desde 1940 a 1942, el Instituto había constituido la Orquesta Sinfónica de Chile y organizado sus primeras temporadas de conciertos en Santiago y las provincias; formó el primer conjunto estable de música de cámara, el Cuarteto de Cuerdas, cuyas actividades públicas dieron comienzo a fines de 1941, y estableció una Escuela de Danza que, en plazo igualmente asombroso por lo breve, pero ya bajo la égida universitaria, en 1943, empezó a dar los frutos que han hecho de nuestro Cuerpo de Ballet Universitario, nacido de aquella Escuela, un modelo ensalzado por propios y extraños, en el cultivo de la danza escénica. La incorporación al Instituto del Coro Universitario en 1952, y la formación años antes de una Orquesta de Cámara, por selección de los profesores que pertenecen a la Sinfónica de Chile, completan los conjuntos de que el Instituto de Extensión Musical dispone para su amplia obra. ¿Cuál es la importancia de ésta, los fines ya logrados? Es pregunta ociosa, ya que a los ojos de todos se muestra una realidad magnífica que es innecesario ensalzar. Mas, permítidme una escueta relación de fríos datos estadísticos, más elocuentes que cualesquiera adjetivos para medir su envergadura.

“La Orquesta Sinfónica de Chile ha ejecutado desde su fundación al presente un total de 921 conciertos. De éstos, 241 han sido conciertos ordinarios de temporadas en Santiago y los 680 restantes se han distribuido como conciertos a precios reducidos o por completo gratuitos en actuaciones matinales en el Teatro Municipal, conciertos populares en teatros de barrio y al aire libre, conciertos para estudiantes universitarios y educacionales para los alumnos de liceos y escuelas, así como conciertos de las distintas índoles citadas en las giras a provincias. De estas giras, la Sinfónica de Chile ha realizado once a las provincias del sur y dos a las del norte. Los conciertos de los conjuntos de cámara del Instituto suman un total de 434, de los cuales sólo 173 son conciertos de abono en Santiago y los 261 restantes corresponden a conciertos a precios reducidos o educacionales gratuitos en Santiago y giras a provincias. El número de éstas alcanza a ocho y una al extranjero, a Bolivia, sin contar los numerosos recitales de solistas que el Instituto ha auspiciado y subvencionado para su actuación fuera de nuestra capital. El Cuerpo de Ballet ha ofrecido un total de 291 actuaciones, de las que corresponden 188 a funciones ordinarias en Santiago y provincias, y 103 a precios reducidos o gratuitas. Las giras a provincias del Ballet suman dos a las provincias del norte y siete a las del sur. Esto, en cuanto a la cantidad de actuaciones, excluidas para la Sinfónica de Chile y el Cuerpo de Ballet las que les corresponden en las trece temporadas líricas que han tenido lugar en Santiago desde 1941, o en las óperas interpretadas por el

Departamento consagrado a este género del Conservatorio Nacional de Música. Pero hay algo que no puede medirse con números. Es el alto nivel de eficiencia técnica y la calidad interpretativa que han situado a los conjuntos del Instituto en el primer rango entre los de su clase con que hoy cuenta el continente americano, como lo han reconocido personalidades tan eminentes como Erich Kleiber, Herbert von Karajan, Fritz Bush, Sergiu Celibidache, Eugène Ormandy, Igor Markevitch, Aaron Copland, Juan José Castro, Héctor Villa-Lobos, entre otros no menos distinguidos músicos que han actuado al frente de nuestra Orquesta.

“El Cuerpo de Ballet está en la vanguardia de las más avanzadas tendencias universales de este arte. Su índice de progreso rebasa las más halagüeñas expectativas en la ruta ascendente de “Coppelia” a “Drosselbart” y “La leyenda de José”; de estas magnas obras a “La Mesa Verde” y “La gran Ciudad”, que Kurt Joos preparó y dirigió entre nosotros con nuestros bailarines chilenos; y, por último, desde tales creaciones a “Petruschka” y al más alto logro obtenido por el talento coreográfico de Ernst Uthoff: el reciente éxito de “Carmina Burana”, esta acertada fusión de la cantata y del ballet que ha sido en Europa el acontecimiento de postguerra con mayores repercusiones en esta esfera del arte, y que Chile ha ofrecido por primera vez y con plena dignidad en tierras de América.

“Si el lenguaje frío de las estadísticas nos ha permitido apreciar a grandes rasgos la labor desarrollada por los conjuntos del Instituto, y cómo la mayor parte de ésta, casi los dos tercios, se ha consagrado a conciertos populares, que en su mayoría son también gratuitos, volveré a recurrir a este lenguaje de las cifras para precisar qué parte ha correspondido en esta labor a la divulgación de la música de autores chilenos. De 607 composiciones interpretadas por la Orquesta Sinfónica de Chile, 101 son de músicos chilenos, es decir, comprende el repertorio de la orquesta universitaria la casi totalidad de la producción sinfónica nacional. Los conjuntos de cámara han interpretado 292 obras, de las que 90 son chilenas. Chilenas unas y otras, las sinfónicas y de cámara, de cuantos compositores escriben en el país sin excluir tendencia ni personalidad alguna, tanto en la generación de los compositores, que bien podemos llamar nuestros clásicos, como Soro, Allende, Leng y Giarda, como de los más jóvenes como Amengual, Letelier, Orrego, Becerra y Riesco, pasando por las obras de Isamitt, Casanova, Santa Cruz, Puelma, Acevedo, Cotapos, Urrutia y otros. El Ballet ha estrenado la primera obra con música y coreografía chilenas, “Umbral del Sueño”, de Orrego-Salas y María Luisa Solari, aparte de las coreografías creadas por Uthoff para “Caupolicán”, de Acevedo, y “Saydea”, de Bisquertt, y los ballets que jóvenes coreógrafos nuestros han compuesto, como el ya citado de Malucha Solari, y “Redes”, de Octavio Cintolessi.



“En la música y la danza internacionales el criterio del Instituto ha sido de la misma forma amplio y bien orientado al cultivar las producciones clásicas con el mismo celo y asiduidad que las de maestros contemporáneos, incluidos los que empiezan a destacarse en las promociones jóvenes de Europa y América.

“Pero ha hecho todavía más que lo reseñado el Instituto de Extensión Musical por la difusión y fomento de la producción nacional. En 1947 se estableció una prolongación del sistema de Premios por Obra existente en nuestra Universidad, consagrado a la creación musical y a cargo del Instituto. Esta idea, así como la de los Festivales BIANUALES de Música Chilena, me honro de haberlas acogido y apoyado con el mayor entusiasmo desde que fueron presentadas, con su reglamentación correspondiente, al H. Consejo Universitario por el Decano señor Santa Cruz.

“No he de explicar en qué consisten las felices iniciativas de Premios por Obra a la Composición Musical y de Festivales de Música Chilena, en práctica desde hace ya seis años y conocidas de todos, pero sí he de agregar que en dicho lapso se han premiado alrededor de cien composiciones de los más diversos autores, géneros y tendencias, número de obras que casi duplica la producción chilena anterior. Puede suponerse con lógica que tal estímulo a la creación musical no será ajeno a la cada día más exigente calidad que distingue a las obras de nuestros nuevos valores. Los triunfos obtenidos por Alfonso Letelier, René Amengual y Juan Orrego-Salas en los tres últimos Festivales Internacionales de la Sociedad de Música Contemporánea, en Palermo, Salzburgo y Oslo, acreditan ese progreso que ha permitido a nuestros creadores de música competir y vencer a sus colegas de naciones con una tradición de siglos en estas artes.

“En los tres Festivales de Música Chilena que se han celebrado, en 1948, 1950 y 1952, iguales resultados satisfactorios han podido comprobarse en los dominios de la música nacional. ¿No es un buen balance de estas competencias, catorce obras sinfónicas y otras tantas de cámara, premiadas en votaciones públicas, que más pecaron de severas que de condescendientes?”

“La solidez y la amplitud de la obra del Instituto de Extensión Musical, a que me he referido a grandes rasgos, no hubieran sido posibles fuera de la Universidad de Chile, lo que es un hecho comprobado si se recorren con atención las incidencias y torpes acechanzas que amenazaron o entorpecieron su vida en el año y medio que siguió a su fundación y en el que el Instituto fue un organismo autónomo. Pero hay más en este aspecto, la definitiva consolidación y engrandecimiento de la labor del Instituto se ha producido desde que, en 1948, se creó la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, al dividirse la antigua de Bellas Artes en la nombrada y en la de Ciencias y Artes Plásticas.

“El desarrollo alcanzado por las actividades musicales y la índole cada vez más especializada y compleja de los problemas que en este campo del arte venían planteándose, aconsejaron la separación en dos Facultades de las manifestaciones artísticas bajo la dirección de nuestra Universidad. La propuesta de tal separación partió de la propia Facultad de Bellas Artes y de su Decano. El H. Consejo acogió las sólidas razones que para la adopción de dicha medida se le expresaron, y el correr del tiempo no ha hecho sino evidenciar en logros lo acertado de aquella disposición.

“La Facultad de Ciencias y Artes Musicales permitió dar una estructura y trabazón más firmes a los servicios musicales de la Universidad. Reunió en un armonioso todo la educación y formación de los profesionales de la música (Conservatorio Nacional), el fomento y difusión de los valores de este arte (Instituto de Extensión Musical) y la investigación científica en las diversas ramas de la musicología (Instituto de Investigaciones Musicales).

“El Conservatorio ha renovado y ampliado sus cátedras, impartiendo una enseñanza profesional que incluso fuera de Chile, en la dura competencia con países como los europeos de tan larga experiencia en estas actividades, ha permitido que se impongan nuestros ejecutantes y profesores de música. Baste citar, como ejemplos recientes de estos meses, el del violinista Jorge Arellano, ganador de los primeros premios del Conservatorio de París, entre ellos el codiciado Premio Sarasate, en dura competición con los alumnos de aquel Conservatorio; el del violoncellista Arnaldo Fuentes, igualmente triunfador en recientes competencias internacionales; el de los pianistas Alfonso Montecinos, Oscar Gacitúa, Edith Fischer, todos jóvenes alumnos de nuestro Conservatorio, que han llevado con gloria el nombre de nuestro país más allá de sus fronteras. Sin excepciones, los compositores de la generación joven se han formado en nuestro Conservatorio, privilegio que fue imposible en tiempos de un pasado no remoto.

“También, allende la enseñanza, el Conservatorio contribuye hoy con mayor intensidad que antes a la difusión musical por medio de su Orquesta de Cámara, de su Cuarteto de Cuerdas y del Departamento de Opera, conjuntos formados por alumnos avanzados que así sirven a la cultura del país, al tiempo que se especializan en la práctica de sus profesiones.

“El Instituto de Investigaciones Musicales, que había nacido en 1942 como un Departamento de Folklore en la antigua Facultad de Bellas Artes, se benefició asimismo considerablemente de la definitiva estructuración adoptada por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales. El Instituto de Investigaciones amplió sus trabajos desde el folklore a las diversas ramas de la Musicología y la Pedagogía musicales. Investigadores de la música de tan reconocidos méritos como Eugenio Pereira Salas, Carlos Lavín, Jorge Urru-

tía y, hasta su jubilación, Carlos Isamitt, han ofrecido contribuciones de la mayor importancia a las labores específicas del Instituto. Ha podido así éste publicar una colección de Ensayos Musicológicos, donde se reúnen como colaboradores, junto a los especialistas chilenos, personalidades de un relieve continental. La historia de la música chilena, desde sus orígenes al momento actual, ha sido publicada en volúmenes de Eugenio Pereira Salas y Vicente Salas Viu. El Album del Folklore Chileno en discos, editado por este Instituto, ha merecido, por su escrupulosa selección, el elogio de cuantas personas aman en el país o el extranjero nuestra música vernácula o son versados en ella. Los Archivos de Folklore del Instituto de Investigaciones reúnen hoy más de mil fichas y un centenar de grabaciones, recogidas en los varios viajes de estudio realizados, de norte a sur del país, por los folkloristas a que este Instituto ha encomendado tan sustanciales trabajos. Se une a todo ello la investigación de nuestra música colonial y de los años de la Independencia y la publicación de la *Revista Musical Chilena*, que el Instituto de Extensión Musical subvenciona y el de Investigaciones dirige, y que desde 1945 hasta hoy ha cosechado un alto prestigio entre las primeras de su clase editadas en castellano.

“Esta es, en apretada síntesis, la obra cumplida en la música por nuestra Universidad de Chile, durante los años que he tenido el honor de regirla. El proceso cultural reseñado no precisa de adjetivos ni de extenderse en mayores comentarios. Quiero insistir tan sólo en que para mí, como Rector de esta ilustre Casa de Estudios, lo realizado en la música y por la música nacional lo tengo por una de mis satisfacciones más hondas, por uno de mis orgullos más legítimos. Al mismo tiempo, quiero expresar mi íntimo deseo de que esta fibra, la más sensible y delicada de nuestras actividades universitarias, sea atendida y cuidada como lo merece por quien me suceda frente a los destinos de nuestra Universidad. Porque esta delicada, pero llena de vida, fibra de nuestro ser universitario es a la vez una de las raíces más puras y entrañables del alma nacional”.